

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11117** *HOTELES JARDÍN DE TAORO, S.L.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166 y 167 de Ley de Sociedades de Capital, se convoca a todos los socios de la sociedad HOTELES JARDÍN DE TAORO, S.L., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, en la calle Aceviño, n.º 10, "Urbanización la Paz", en Puerto de la Cruz, Tenerife, el día 10 de noviembre de 2014 a las 09:00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012, cerrado el 31 de diciembre de ese mismo año.

Segundo.- Derecho de información

Los socios podrán examinar, desde el momento de la publicación de esta convocatoria hasta la celebración de la Junta General, en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que son:

1.- Las cuentas anuales de HOTELES JARDÍN DE TAORO, S.L., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Comunicar a la sociedad, conforme a lo establecido en el artículo 147 del Reglamento del Registro Mercantil, la dimisión y cese de D. IVÁN LOSADA CASTELL al cargo de persona física representante que ostenta de la mercantil POWERKEY SINERGIAS, S.L., esta como Administradora única de la sociedad HOTELES JARDÍN DE TAORO, S.L., renuncia realizada el día 23 de julio de 2013 desde el centro penitenciario de Soto del Real (Madrid), ante el Notario de Madrid D. José Gascañana Sánchez, procediéndose a la inscripción de la misma para que surta efectos.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta Ordinaria y Extraordinaria.

Cuarto.- Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Castellón, 18 de septiembre de 2014.- Fdo.: Iván Losada Castell. Fdo.: Administradores Concursales D. Emilio González Bilbao, D. Pedro Bautista Martín Molina y D. Valero Biarge Sanjoaquín.

ID: A140047479-1